

Sesión ordinaria del día 13 de Febrero de 1949.

En San Ginés de Canas a las once horas del día Trece de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve se constituyó el Ayuntamiento de este término en sesión ordinaria en la Casa Consistorial, asistiendo los señores Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Puig Gamsesau que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué unánimemente aprobada.

Se dió cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la última sesión acordando su especial cumplimiento.

Seguendo la orientación marcada en el art. 51 de la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935 (no previsto ni modificado en la Ley de Bases de 1945) se acordó la designación de las siguientes Comisiones, con arreglo al precedente observado en otras ocasiones, a saber:

Comisión de Hacienda y Presupuestos: D. José Cruz Boumal
y D. Ramón Simón Prat.

No habiendo otros asuntos de que tratar, a las doce horas se levantó la sesión firmando los señores asistentes la presente acta de que yo el Secretario certifico. José Almirante



José Puig

Antonio Malet

José Cruz

Antonio Malet

Antonio Malet

Ramón Simón Prat

Jaime Fuentes

Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1949.

En la Casa Consistorial de San Ginés de Canas a trece de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunió, a las diez de la mañana, en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Gamsesau y asistencia de los Concejales que al margen se expresan y del infrascripto Secretario D. Jaime Fuentes. Hubo.

Declarada por el Sr. Presidente abierta la sesión, manifestó el mismo que estando convocadas elecciones para el nombramiento de Diputados provinciales, que han de tener lugar en la capital de la provincia el próximo Domingo die veinte del actual, se ha convocado